



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N° 3198 del 4 de mayo de 2007

Misión: "Formar profesionales competentes, innovadores, éticos, comprometidos con el desarrollo sustentable, por medio de las ciencias, las tecnologías, las artes y el rescate de la cultura nacional, con la investigación, la extensión y la vinculación nacional e internacional, siendo una Universidad Respuesta"

Anexo VII de la Resolución Rectorado N° 249/2018 "Por la cual se actualizan formularios académicos para trámites administrativos en el Rectorado de la Universidad Nacional de Caaguazú", de fecha 11 de setiembre de 2018.

SOLICITUD DE TÍTULOS DE POSGRADO Y/O DIPLOMAS.

Coronel Oviedo, _____ de _____ 20__

Señor

Prof. Hugo Ramón Giménez Barboza, Rector
Universidad Nacional de Caaguazú

El/ la que suscribe _____

C.I. N° _____ Teléf. _____

Se presenta y se expone cuanto sigue:

Que, habiendo aprobado todas las asignaturas del Plan de Estudios de curso de Postgrado en:

Organizado por: _____
solicita se le expida el Título o Diploma correspondiente

Se adjuntan los siguientes documentos:

- a) Fotocopia Autenticada de Certificado de Estudios de Grado.
- b) Fotocopia de Título de Grado registrado y legalizado por el MEC y Autenticado por la Escribanía.
- c) Certificado de Estudios del Postgrado Original
- d) Fotocopia de Cédula de Identidad autenticada.

Firma del/a Interesado/a

OBS: TIEMPO MÍNIMO DE ENTREGA 120 (CIENTO VEINTE) DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCIÓN EN MESA DE ENTRADA

***SI SE HALLAREN FALENCIAS EN EL CERTIFICADO DE ESTUDIOS U OTRA DOCUMENTACIÓN, EL PLAZO SE EXTENDERÁ HASTA QUE SEA SUBSANADO EL ERROR.**



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
RECTORADO
Teléfono 0521- 204666

SOLICITANTE:

TIEMPO DE ENTREGA MÍNIMO: 120 (CIENTO VEINTE) DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCIÓN EN MESA DE ENTRADA